

1. OBJETIVO, ALCANCE Y USUARIO

El propósito de esta Política de alto nivel es definir el objetivo, dirección, principios y reglas básicas para la gestión de la seguridad de la información.

2. POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La alta dirección de **CONNECTIX**, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información, buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con terceros interesados (empleados, socios, clientes, proveedores, entre otros) en el desarrollo de las actividades de negocio, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión.

Por medio de la protección de la información, **CONNECTIX** busca la disminución del impacto generado por los riesgos identificados sobre sus activos, con objeto de mantener un nivel controlado de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de la información acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés. Así, las medidas de seguridad se reevaluarán y actualizarán periódicamente con el fin de adecuar su eficacia a la constante evolución de los riesgos y los mecanismos de protección de la información, dando cumplimiento a la mejora continua.

3. REQUISITOS PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Garantizar que los requisitos de seguridad sean una parte integral de los requisitos de seguridad del sistema de información, hace parte de este sistema: la Infraestructura, la información del negocio.

4. CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

- ✓ La protección y seguridad de las personas es la primera premisa y el objetivo prioritario, tanto en situaciones normales como en situaciones de crisis derivada de una calamidad.
- ✓ Se deben nombrar representantes de las distintas áreas con la debida experiencia y conocimiento, para que participen activamente en la elaboración, implantación, revisión, prueba y actualización de los Planes de Continuidad de Negocio.

5. COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA

- ✓ Seguir, dentro de los Planes de Continuidad de Negocio, procedimientos de comunicación apropiados, tanto internos como externos, que posibiliten la correcta ejecución de los mismos, así como el suministro oportuno de información a todas las

partes interesadas.

- ✓ Se deben desplegar comunicaciones a todo el personal de sus responsabilidades y de los procedimientos que le competen, en el marco de la continuidad de negocio, mediante labores de concienciación y formación.